

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 23 ENE. 2020

SECRETARÍA DE ESTADO

SÍRVASE CITAR

012/18

VISTO: el llamado a Licitación Pública Nº 01/2018, para proceder a la contratación de una empresa prestadora de servicios informáticos, con el objetivo de mantener en condiciones operativas de información a todas las Unidades Ejecutoras del Organismo mediante proceso de compra centralizada;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución Ministerial de 16 agosto de 2018, se adjudicó a la empresa Arnaldo C. Castro S.A., la Licitación Pública Nº 01/2018;-----

II) que por el numeral 2º literal iii) se contrataron los Servicios de instalación y mantenimiento de cableado de datos, telefonía y eléctrica (por hasta 2.000 horas, estimando hasta 1.000 horas en horario habitual y hasta 1.000 horas fuera del mismo);-----

III) que de acuerdo a lo previsto en el artículo 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) los contratos pueden aumentarse hasta en un 100% adecuando los plazos respectivos;-----

CONSIDERANDO: I) que las horas adjudicadas en horario habitual no han sido suficientes en relación a lo necesitado;-----

II) que correspondería aumentar en dicho horario 1000 horas más;-----

III) que se cuenta con crédito suficiente para llevar a cabo el gasto mencionado;-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF); -----

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

- 1º.-** Autorízase a ampliar la Licitación Pública N° 01/2018, adjudicada a la empresa Arnaldo C. Castro referente a los servicios informáticos, en 1000 horas más de horario habitual para el ítem iii), -----
- 2º.-** El estimado anual será de \$1.051.740 (pesos un millón cincuenta y un mil setecientos cuarenta) IVA incluido.-----
- 3º.-** La erogación correspondiente se atenderá con cargo a los créditos presupuestales del Proyecto 000 Objeto 285, de las distintas la Unidades Ejecutoras.-----
- 4º.-** Comuníquese y pase a sus efectos al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y División Contabilidad y Finanzas.-----

FG



Ing. Agr. Olga Otegui
Ministra Interina de
Industria, Energía y Minería